

20100 RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 28 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Filología Francesa», Departamento Filología Francesa. Actividad docente: Lengua y Literatura Francesa y su didáctica. Orientación y tutoría de Prácticas de Enseñanza. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 28 de junio de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

20101 RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Educación Física y Deportiva», Departamento Educación Física y Deportiva. Actividad docente: Educación Física Especial y Actividad Motriz Adaptada a Poblaciones Especiales. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 28 de junio de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

20102 RESOLUCION de 1 de julio de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera», convocada por Resolución de 25 de febrero de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera», convocado por Resolución de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 1 de julio de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA»

Número de plaza: 513

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Bautista Ovejero Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Martín Crespi Rosell, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Torrades Carne, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Beatriz Escribano Rodríguez de Robles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Javier Ramón Sánchez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo J. Gilabert Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María Canal Arias, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Javier Capdevila Juan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Enrique Carrera Gallissa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Felipe Palma Morón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

20103 RESOLUCION de 2 de julio de 1991, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución rectoral de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), de la Universidad de Cantabria, se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1991), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 23 de enero de 1991.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Santander, 2 de julio de 1991.—El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS DE INGENIERÍA»

Plaza número 286

Comisión titular:

Presidente: Don José Medem San Juan, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Modesto Batlle Girona, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Joaquín María Aguinaga Torrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jaime Blasco Font Rubinat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Luis Bermejo Zeropa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel de Cos Castillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Uriarte González, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Ignacio Trueba Jainaga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Luis Cano Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

20104 RESOLUCION de 2 de julio de 1991, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de